



ACTA DE ACUERDO DE REUNIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA CN REMANSO

Siendo las 10:20 horas del día 14 de marzo del 2025, reunidos todos en el local de Tambo de la comunidad Nativa de Remanso, el Cacique de la comunidad toma la palabra dando la bienvenida a los asistentes y explica el objetivo que es tener el acuerdo con la medida establecida, las propuestas relacionadas al establecimiento de la Reserva Comunal y la designación de los 03 representantes para la etapa de dialogo a realizarse el 27 y 28 de marzo del presente año.

Posterior el cacique comunal da una breve explicación de las acciones desarrolladas en marco a la consulta previa y posterior consulta si la población está de acuerdo con el establecimiento de la RC, se somete a votación en la cual por unanimidad los comuneros levantando la mano manifestaron estar de acuerdo con el establecimiento de la Reserva Comunal Bajo Putumayo por las razones siguientes:

1. Porque queremos que nuestra población tenga un mejor futuro en base al manejo y conservación de recursos naturales.
2. Porque vamos conservar nuestro bosque donde existen nuestros animales y nuestros árboles.
3. Porque va existir un ECA conformado por representantes de las 13 comunidades nativas que va gestionar la Reserva Comunal conjuntamente con el SERNANP.
4. Porque los proyectos que se ejecuten van a ser manejado directamente por el ECA y por las comunidades.

En este sentido solicitamos al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP considerar las siguientes propuestas:

- Que el SERNANP apoye en la formalización de las organizaciones de manejo de todos los proyectos que se pudieran dar en la comunidad.
- Que la institución del SERNANP y aliados gestionen actividades productivas, fortalezcan las capacidades, implementen y apoyen en la búsqueda de mercado seguro (transformación de aguaje, camu camu, huasai, ungurahui).
- Fortalecimiento de capacidades de la vigilancia comunal, manejo de drones, gps, sistema de comunicación (internet), bote motor, dotación de combustibles y construcción de puestos de vigilancia en la cocha Bora, en la cocha Roque y en la bocana de Remanso.
- Implementación de un proyecto de reforestación de las principales especies maderable (cedro, mohena, cahoba, tornillo, etc).
- Implementación de un proyecto de reforestación de palmeras para su manejo y comercialización (chambira, huasai, aguaje).
- Adquisición de 10 subidores para la cosecha del aguaje y otras palmeras
- En seguridad alimentaria que el SERNANP implemente proyectos de crianza de gallinas ponedoras y un modulo de la yuca para la elaboración de fariña y tapioca.
- Que se implemente un módulo de destilación y procesamiento del palo de rosa y otros aceites esenciales en la comunidad.
- Búsqueda de mercado seguro para nuestros productos.



- Implemente un proyecto en cultivo de hortalizas para la venta, implementación con semillas y materiales como machete, botas, costales, abonos.
- Que se firme acuerdos con las municipalidades tanto regional, provincial y distrital para ofertar nuestros recursos, como paiche, carne del monte, verduras, que estos productos se usen como alimentos para los programas del estado como Qali Warma.
- Promuevan proyectos de crianza de peces (piscigranjas)
- Que el SERNANP lidere una mesa de dialogo y las acciones para frenar los cuartos fríos colombianos que vienen afectando los recursos pesqueros tanto fuera como al interior de la reserva comunal.
- Que el SERNANP a través aliados capaciten a las mujeres en la elaboración de artesanía.
- Fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y adultos en educación ambiental, formar líderes, manejo de recursos y manejo de fondos.
- Que el SERNANP y la jefatura deben trabajar de manera articulada con el gore Loreto y aliados en el fortalecimiento e implementación del comité de vigilancia ya que están reconocido por la autoridad competente.
- SERNANP y aliados deben buscar espacios de dialogo con las autoridades colombianas y brasileras para tomar acuerdos en relación al cuidado y aprovechamiento de los recursos.
- Pedimos al SERNANP y aliados implementar mecanismos de fondos directos para la implementación de actividades productivas y rescate de la cultura.
- Pasantía de Ecoturismo en donde se este realizando con el objetivo de diseñar en el futuro nuestro propio proyecto de ecoturismo.
- Diagnostico de otros potenciales recursos naturales tanto dentro como fuera de la Reserva Comunal.
- Cuando se convoque a los guardaparques sean considerados de la zona y que los requisitos sean de acuerdo a la realidad de cada comunidad.
- El SERNANP, ECA, federación y aliados, gestiones becas de estudio para los jóvenes de nuestra comunidad.
- Que la movilidad del SERNANP, cuando sea necesario facilite el transporte de los comuneros (estudiantes, enfermos, etc).
- Que el SERNANP, el ECA y aliados ayuden en la gestión de una casa en la ciudad de Iquitos para los estudiantes del distrito de Yaguas.
- Que el SERNANP y el ECA gestione proyectos de agua limpia y desagüe que minimice la contaminación ambiental en nuestra comunidad.
- Que el SERNANP, el ECA y la federación sea un puente en las gestiones para la mejora de los colegios, centro de salud ante los municipios y gobierno regional y nacional.
- Seguimiento ante el Ministerio de Energía y Minas la implementación de la electrificación con energía renovable en la comunidad de Remanso

Finalmente acreditamos a los comuneros que nos van a representar en la etapa de Diálogo. Quedando las siguientes personas:

1. **Italo Lozano Jimenez, DNI 44440928.**
2. **Neysi Bella Rios Chavez, DNI 47761206.**
3. **Andres Tananta Asipali, DNI 47594554.**

Luego de dar lectura de la presente acta a todos los presentes aprobamos los acuerdos tomados y firmamos en señal de conformidad a las 1:30 pm del día miércoles 14 de marzo del 2025.



Nombre y apellido	DNI	FIRMA
Nicolás TENIO TORRES	05310209	
Eli drola canayo	05363000	
Eloy Valdivia Sandi	05369504	
Ricardo Chinchay R	46508620	
Gilberto Ruiz canuadi	05362989	
Raúl Pumabagui Torres	05305580	
Rafael Torres Ruiz	05362989	
ANDRÉS TANANTA ASIPALI	47594554	
NEPTALIO RUIZ MORI	05305634	
Luis P. Canayo Hilario	76849509	
Diana Pizango vilches	44712838	
Jessica Arana Bred	44752429	
Doris P. Jimenez Zamaeta	44711769	
Eriberto Jimenez Hilario	05305579	
Marcia Nathaly Ruiz Jimenez	81800140	
Nirsa Flores Mosquera	05785218	
Luanita FLORES Huayamba	72286429	
DEYSI Rios CHAUTZ	47761206	
Edinson Peña Rojas	72323838	
Milena Hilario Tamani	80599904	
Loyda Peña Rojas	72300609	
Carmelino Pumabagui Mosquera	44711779	
Ana Mosquera Garcia		
Elia Olarteque Aruvalo	05310223	
Mike Pinto Pérez	44711772	
Feliciano Zamaeta DÍAS	05305666	
eloidi Pinedo Luna	40365025	
Luz Mercedes ALVARO R	47874876	
VICTOR ZAMAETA DÍAS	05305624	
Thony Lanzi Orbe	80553883	
ESNEIDER PINEDO PIANUGO	62945028	

Grafirosa

Grafiosa